



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

“Año de la Consolidación de la seguridad alimentaria”

Santo Domingo, D.N.
22 de marzo del 2020.

**A: TODO EL PERSONAL DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA**

Vistas y analizadas las nuevas medidas adoptadas por la comisión del alto nivel del Poder Ejecutivo, anunciadas en la tarde de hoy; consultadas instancias obligadas: Vicepresidencia, Secretaría General Legislativa, Recursos Humanos, los Departamentos Financieros y Administrativos; Esta Secretaría General Administrativa, en interés de ejecutar acciones que involucren el mínimo de riesgo posible de nuestros funcionarios y colaboradores y consecuentemente de nuestras familias, RESUELVE:

**SUSPENDER LAS LABORES EN NUESTRA INSTITUCIÓN
- HASTA NUEVO AVISO -**

Desde esta Secretaría General Administrativa se tomarán las medidas necesarias para coordinar el seguimiento de las actividades y tareas imprescindibles junto a las áreas de Seguridad, Mantenimiento, Mayordomía y Dirección Financiera las cuales deberán ser ejecutadas con el mínimo de personal requerido.

Esperamos contar con la debida colaboración, a los fines de cumplir de manera estricta estas disposiciones; recuerda que tu salud y la de los tuyos es importante.

¡Ayúdanos a Ayudar!

Atentamente,

Jaime Tió Fernández
Secretario General Administrativo

